

ORGANIZACIÓN CON DEFINICIÓN DE JERARQUÍAS Y OBJETIVOS

DEPENDENCIAS	JERARQUÍA	OBJETIVOS
SECRETARÍA PRIVADA	DEPARTAMENTO	Organizar, apoyar y acompañar las actividades institucionales del Gobernador.
SECRETARÍA GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL	Controlar la elaboración de todos los documentos que emanarán de la máxima autoridad, refrendar toda firma de Actos Administrativos dispuestos por la máxima autoridad y documentos oficiales y administrar el uso de firma sello de la máxima autoridad, en su caso.
		Intervenir en todo proceso vinculado con la elaboración, presentación y registro de disposiciones normativas que se desarrollen en el ámbito de la Gobernación del Departamento Central, asegurando que los mismos se ajusten a derecho.
		Asegurar un adecuado tratamiento de la documentación que ingrese a la Gobernación, su tratamiento, seguimiento, egreso y/o archivo.
		Coordinar los servicios que resulten necesarios para la legalización de firmas, documentos o cualquier otro elemento que requiera de la intervención oficial.
GABINETE	DIRECCIÓN GENERAL	Gerenciar y coordinar la definición y aplicación de políticas generales de la Gobernación en materia de organización, comunicación y relaciones internacionales e interinstitucionales, a fin de optimizar la gestión institucional.
UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACION	DIRECCIÓN GENERAL	Llevar a cabo el control y evaluación de los procesos financieros, administrativos y presupuestarios de manera preventiva y correctiva en el ámbito de su competencia.
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL	Cuidar que el presupuesto respete los lineamientos estratégicos que fije la conducción de la gobernación, conforme con lo que establezca la reglamentación vigente. Monitorear de manera regular el grado de cumplimiento del presupuesto anual, informar eventuales desvíos y disponer o solicitar posibles ajustes y/o modificaciones al mismo. Lograr una fluida relación con el Ministerio de Hacienda y
		demás organismos del estado vinculados con la gestión administrativa-financiera y su contralor, de manera tal a facilitar la gestión de la Gobernación. Delinear y coordinar la implementación de la política del
GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS	DIRECCIÓN GENERAL	talento humano, para el reclutamiento, selección, admisión, evaluación de desempeño y desarrollo del mismo hasta la desvinculación del mismo.
		Planificar, organizar y supervisar la administración del talento humano de la Gobernación, velando por el desarrollo del mismo, capaz de dar cumplimiento a las funciones y atribuciones institucionales, conforme a las normativas vigentes.



DEPENDENCIAS	JERARQUÍA	OBJETIVOS
PLANIFICACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL	Asesorar al Gobernador en el ámbito de la planificación y el desarrollo institucional, a través de la unificación de criterios a nivel institucional, mediante la planificación, el diseño y la asistencia técnica en el desarrollo de acciones de mejora e innovación de las dependencias de la Institución en materia de estructura organizacional, sistemas, procesos, que contribuyan al fortalecimiento y a la modernización de la Gobernación de Central.
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL	Diseñar y dirigir las políticas, estrategias y programas de la Gobernación relacionados a tecnologías, sistemas de información y comunicación, así como establecerlas y controlar su cumplimiento en todas las dependencias de la Institución.
AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL	DIRECCIÓN GENERAL	Controlar y evaluar, con criterio independiente, las actividades de índole económica, financiera, contable, administrativa y las de carácter especial, que se realicen en la institución, verificando la correcta aplicación de los principios y normas de control interno, adecuados a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.
ASESORÍA JURÍDICA	DIRECCIÓN GENERAL	Asesorar y dictaminar sobre los asuntos de carácter jurídico de competencia de la Alta Dirección de la Gobernación y demás disposiciones legales inherentes al desarrollo de las actividades de la Gobernación de Central.
PRIMERA INFANCIA	DIRECCIÓN	Brindar un servicio público con un modelo pedagógico innovador, en el que el niño va construyendo su propio aprendizaje. Crear un Centro de Capacitación para la formación e investigación dirigida a educadores, familias y personas dedicadas a la Atención de la Primera Infancia. Documentar la experiencia de educadores, familias y niños de los centros de atención integral de la primera infancia.
EDUCACIÓN Y DEPORTES	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL	Ejecutar acciones tendientes a mejorar el nivel de educación, brindando servicios de calidad a la comunidad educativa del Departamento, mediante actividades de fomenten la capacitación de los docentes de todos los niveles, mejoren las condiciones edilicias y de infraestructura de las instituciones educativas y favorezcan la adecuada provisión de complemento nutricional a los alumnos de la EEB. Dirigir y controlar la adecuada gestión de los Centros Educativos Departamentales. Fortalecer y promocionar las actividades deportivas dentro del Departamento.



DEPENDENCIAS	JERARQUÍA	OBJETIVOS
CULTURA	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL	Contribuir a la articulación de los esfuerzos del gobierno central, departamental, municipal y de la sociedad a favor del desarrollo cultural y ofrecer la participación organizada de los ciudadanos en la promoción, preservación y la difusión de la cultura. Rescatar, preservar, salvaguardar y difundir el patrimonio histórico y cultural del departamento, promoviendo las diversas formas y manifestaciones culturales de los habitantes, así como apoyar y fortalecer las diversas expresiones que promuevan el desarrollo, enriquezcan el patrimonio y fortalezcan los valores, hábitos, actitudes e intereses que contribuyan a consolidar la identidad cultural de los habitantes de Central.
SALUD PÚBLICA	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL	Impulsar el Sistema Nacional de Salud, mediante la concertación y coordinación interinstitucional de planes, programas y proyectos de interés departamental, en directa relación con las prioridades detectadas en las diversas áreas de acción sanitaria, y asegurar a toda la población la atención integral y solidaria en calidad y equidad.
EQUIDAD, GÉNERO Y DESARROLLO HUMANO	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL	Generar propuestas de políticas, planes, programas y proyectos que fomenten la equidad y el desarrollo humano desde los aspectos de género, vulnerabilidad y generacionales en todas las acciones del gobierno departamental; fomentar la participación ciudadana y gestionar las acciones relacionadas a la prevención y gestión de riesgos.
DESARROLLO SOSTENIBLE	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL	Liderar las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), el Plan Nacional de Desarrollo 2030 (PND2030) y el Plan de Desarrollo Departamental, en lo que respecta a la protección y conservación del medio ambiente y, la provisión y mejoramiento de acceso a agua potable y saneamiento básico.
DESARROLLO ECONÓMICO	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL	Contribuir en el desarrollo económico sustentable de las personas, fortaleciendo su competitividad y aumentando su productividad a través de la generación estratégica de oportunidades.
OBRAS PÚBLICAS	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL	Planificar, organizar, y supervisar los procesos de la ejecución de las obras públicas encaradas por la Gobernación, a fin de garantizar la calidad de las inversiones públicas conforme a las necesidades de la población del Departamento Central.